



# PROCEDIMIENTO DE INGRESO A 1º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

## FORMA DE REALIZACIÓN

Preferentemente se formará un **único tribunal** constituido por profesores de L. Musical, que evaluará a todos los aspirantes. Uno de los miembros interactuará con los aspirantes para explicar y efectuar las pruebas. Se realizarán los ejercicios de las pruebas en grupos de **10 aspirantes**, para evaluar los apartados de psicomotricidad, audición, entonación y ritmo. El formato será el de una clase, con intervenciones de grupo e individuales.

### 1º Psicomotricidad

En este apartado se propondrán ejercicios de movimiento rítmico natural y coordinación.

### 2º Audición

En este apartado se propondrán ejercicios de reconocimiento y discriminación auditiva

### 3º Entonación

En este apartado se propondrán ejercicios de entonación, teniendo como base el canto y la imitación melódica

### 4º Ritmo

En este apartado se propondrán ejercicios de ritmo, teniendo como base la imitación de modelos rítmicos, la subdivisión y el pulso.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 1º Psicomotricidad

Responder naturalmente a los ejercicios  
Coordinar movimiento corporal y musical

### 2º Audición

Reconocer, discriminar y comparar propuestas melódicas.

### 3º Entonación

Imitar modelos melódicos entonando con exactitud  
Cantar con naturalidad.



Ajustarse a los tonos propuestos, tanto en las imitaciones como en el canto.

#### **4º Ritmo**

Imitar modelos rítmicos con exactitud, mediante palmas o movimientos.

Mantener el pulso y la subdivisión de los ejercicios propuestos.

## **PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN**

Cada profesor reflejará sus notas en la tabla de calificaciones y señalará las observaciones.

Cada uno de los apartados tendrá la siguiente ponderación:

1. Psicomotricidad: con un índice del 10% de ponderación en la nota final
2. Audición: con un índice del 20% de ponderación en la nota final.
2. Entonación: con un índice del 40% de ponderación en la nota final
3. Ritmo: con un índice del 30% de ponderación en la nota final

La nota final de cada miembro del tribunal será la resultante de la ponderación de los apartados.

**Se realizará la media entre las calificaciones finales de los profesores, y esa será la calificación final.**

**En caso de igual calificación de varios aspirantes, se ordenarán por orden de menor edad.**

Conservatorio de Música de Cartagena

Departamento de Lenguaje Musical

Revisado y aprobado en el curso 2022/2023

Vigente hasta el curso 2025/2026